

Las llamas se originaron en la trasera de la fábrica, la parte norte, sin afectar a la zona de producción. SULEYMAN EVRAN / SADÉ VISUAL

## Un incendio en una fábrica de resinas de Oyón activa el plan de emergencias riojano

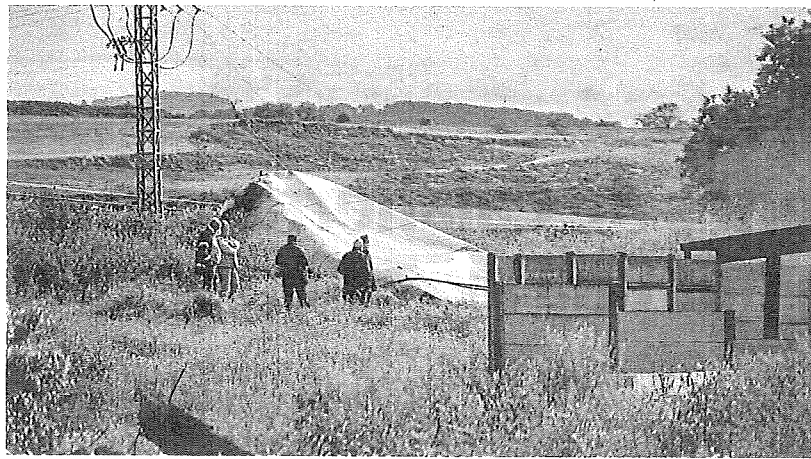
El fuego, que fue extinguido a primera hora de la mañana, provocó una intensa humareda y daños únicamente materiales

SERGIO MARTÍNEZ



LOGROÑO. Una poderosa, oscura y peligrosa nube negra que comenzó a tomar presencia pasadas las 03.00 horas de la madrugada desde el polígono El Puntido de Oyón obligó ayer a activar el nivel 1 del plan de emergencias de La Rioja y a movilizar a numerosos recursos de Bomberos de Logroño y del CEIS, sanitarios del Seris, Protección Civil o Cruz Roja. El fuego, originado por causas desconocidas en una fábrica de resinas, fue extinguido unas horas después, sin tener que lamentar heridos ni afecciones a los vecinos de la localidad alavesa, aunque sí cuantiosos daños materiales en las instalaciones.

La alerta llegó a las 03.17 horas al SOS Rioja por parte de algunos vecinos de la capital que observaron la intensa nube que



Uno de los tanques de almacenamiento que voló varios metros. SULEYMAN EVRAN / SADÉ VISUAL

crecía desde el polígono cercano, situado próximo a la Papelera del Ebro. Los Bomberos de Logroño fueron los primeros en llegar al lugar de los hechos para poder constatar la gravedad del incendio que se extendía en la zona norte de la fábrica de Química Europea de Resinas-Euroresin, en donde se encuentran los tanques de almacenamiento de productos químicos, en la parte trasera. Uno de ellos podía ver

después tirado varios metros más allá, levantado por la explosión.

El SOS Rioja movilizó recursos adicionales para atender a la gravedad del suceso, entre los que se encontraban los del Servicio Riojano de Salud -en servicio preventivo-, Bomberos del CEIS, técnicos de Protección Civil, la Cruz Roja y personal de mantenimiento de carreteras, que cortó los accesos al polígono.

Siete vehículos de bomberos participaron en la extinción hasta que el fuego quedó totalmente sofocado sobre las 06.30 horas. Los efectivos permanecieron entonces dedicados a la labor de refrigeración de varios de los depósitos antes de dar el relevo a los servicios que ya llegaban desde Álava.

Tres horas después de ponerse en marcha el plan, la dirección de la extinción pasó a manos de

los técnicos de los servicios vascos, centrándose desde ese momento las labores en el remate y la vigilancia. El movimiento continuaba a primera hora de la mañana ya con efectivos alaveses en el trabajo en las instalaciones, todos ellos portando mascarillas por la toxicidad de las sustancias que alberga la fábrica y con algunos restos de humo todavía visibles en la zona del siniestro.

### Fábrica sin trabajadores

En el momento del suceso ningún trabajador se encontraba en la planta y tampoco la nube tóxica afectó a los vecinos de Oyón, como si ocurrió en el incendio de 2020, en la vecina fábrica de Kupsa, en el que se les requirió que permanecieran en sus domicilios y cerraran las ventanas ante la presencia de humo y cenizas. Tampoco hubo afecciones a la red de abastecimiento de agua de la localidad, como en un primer momento llegó a temerse. La Agencia Vasca del Agua URA se encargó del control de posibles daños ambientales derivados de las filtraciones de los residuos químicos.

Según detallaban portavoces de Bomberos de Álava, quedaron afectados el exterior y uno de los edificios de las instalaciones, y

## Un trabajador falleció en 2020 en un incendio en Kupsa

Un hombre de 62 años y vecino de Logroño falleció en noviembre de 2020 por el incendio en la planta de Industrias Químicas Kupsa, dedicada a la fabricación de pinturas, barnices y lacas y aldeaña a la de Euroresin en la que se produjo ayer el fuego. Aquel siniestro fue provocado por varias explosiones en un pabellón donde se efectuaban las mezclas químicas y donde se encontraba un depósito de solución altamente inflamable y explosivo. El avance de las llamas y la columna de humo tóxico obligaron a desalojar las instalaciones de la empresa alavesa así como las plantas cercanas y a la intervención de recursos de extinción y emergencias de La Rioja. El trabajador herido a consecuencia del suceso fue en primer lugar trasladado urgentemente al Hospital San Pedro en estado crítico, y finalmente, al Hospital de Cruces de Bilbao, donde falleció dos días después.

estuvieron involucrados en la combustión resinas, aceites, disolventes y otros inflamables. Los daños materiales, pese a no haber afectado a la línea de producción de la empresa, sí que se valoraban severos y la actividad en la fábrica tardará un tiempo en volver a la normalidad.

Al lugar de los hechos se desplazó, entre otros, el alcalde de Oyón, José Manuel Villanueva, que explicaba que «se veía una nube de humo bastante grande» y que su «preocupación es que llegase a Oyón pero ha quedado descartado desde un primer momento». «A las 3 de la madrugada no había viento, era una nube vertical y nos ha permitido estar más tranquilos», señalaba el primer edil de la localidad, que también precisaba que «las consecuencias materiales han sido importantes pero no ha habido ningún problema para la población. No ha sido nada para lo que podía haber sido».

# Tres jóvenes de Calahorra, detenidos en Valencia por una agresión sexual

Según la víctima, los presuntos agresores la abordaron a la salida de una discoteca y le practicaron tocamientos en la playa

A. SERRANO/J. MARTÍNEZ

VALENCIA. La Policía Local detuvo ayer a cuatro jóvenes, tres de ellos residentes en Calahorra y uno en Andosilla (Navarra), con edades comprendidas entre los 18 y los 20 años, acusados de agredir sexualmente a una chica en los alrededores de la discoteca Akuairela Playa. Según informa el diario Las Provincias, los cuatro detenidos negaron los hechos y manifestaron que los tocamientos fueron consentidos por la víctima, pero ella declaró que la manosearon en la playa en contra de su voluntad y que incluso llegaron a introducirle dedos en sus genitales.

Un amigo de la chica posibilitó la rápida detención de los presuntos agresores tras seguirlos hasta una parada del tranvía. El joven pidió ayuda primero a dos vigilantes de Metrovalencia, y poco después denunció la agresión sexual cuando una patrulla de la Policía Local de Valencia acudió al lugar. Según las primeras investigaciones, los tres calagurritanos y su compañero de Andosilla se llevaron a la muchacha a la playa, donde le practicaron tocamientos, tras aprovecharse del estado de embriaguez que presentaba. La víctima fue abordada por el grupo cuando salió de la discoteca.

Las detenciones tuvieron lugar a primera hora de la mañana de ayer. Tras recibir el aviso de una agresión sexual en grupo, varias patrullas de la Policía Local de Valencia se desplazaron con urgencia al lugar para auxiliar a la víctima y buscar a los agresores. Eran las 07.26 horas del domingo cuando comenzó el operativo policial, coordinado desde la sala del 092, con la par-



La Policía Local de Valencia patrulla en el paseo marítimo. M. BRUQUE/EFFE

ticiparon de agentes de la Séptima Unidad (retén del Marítimo) y de la Unidad de Seguridad, Apoyo y Prevención (USAP). Tras patrullar por las calles de la zona y buscar a sospechosos con los datos facilitados por la víctima y un amigo, los equipos de la Policía Local no localizaron a la presunta manada, pero un incidente en la parada del tranvía de La Cadena posibilitó la localización del grupo.

Varios jóvenes más que estaban en la discoteca siguieron también a los agresores, tras ser avisados por el amigo de la víctima, y los increparon e insultaron mientras les recriminaban los tocamientos sexuales. Dos vigilantes de seguridad de Metrovalencia acudieron de inme-

diato cuando vieron el alboroto para separar a los dos pandillas, y avisaron a una patrulla de la Policía Local que realizaba un servicio en la avenida de Tarragoners.

### Versiones contrapuestas

Los agentes identificaron a los cuatro jóvenes, escucharon las dos versiones, la de los amigos de la víctima y la de los presuntos agresores, y los detuvieron tras informarles que estaban acusados de un delito de agresión sexual. Como suele ocurrir en la mayoría de los casos de violaciones grupales, las versiones de los detenidos y de la víctima son muy diferentes. Los sospechosos admitieron que habían estado con la joven en la

playa y también reconocieron los tocamientos, pero insistieron en que ella los habría consentido. Sin embargo, la víctima afirmó que la manosearon en contra de su voluntad. Uno de los testigos declaró también ante la Policía que vio cómo su amiga intentaba irse y dos de los agresores lo impidieron tras sujetarla por los brazos.

Los agentes de la Policía Local se entrevistaron con la denunciante y con dos testigos con el fin de recabar los datos necesarios para realizar las correspondientes diligencias. Además, llevaron a la chica a un centro médico en cumplimiento del protocolo establecido para los casos de agresión sexual. Los cuatro jóvenes detenidos fueron trasladados a la Inspección Central de Guardia (ICG) en el complejo de Zapadores, donde la Policía Científica les tomó las huellas. La Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) de la Policía Nacional de Valencia se hizo cargo de las investigaciones.

**Los supuestos agresores reconocieron los tocamientos, aunque aseguraron que habían sido consentidos**

**Los jóvenes riojanos y su compañero navarro fueron detenidos gracias a la colaboración de los amigos de la denunciante**



Foro Económico LA RIOJA

**Àurea Rodríguez**

Experta en innovación y tecnología  
Más de 20 años de experiencia en organizaciones,  
administraciones y empresas tecnológicas.



«Antes muerta que sin IA»

**22**  
mayo

Restaurante  
Delicatto  
9.30h

Inscríbete gratis en [www.larioja.com/aurearodriguez](http://www.larioja.com/aurearodriguez)

Organiza **LA RIOJA**

Patrocina

**Ibercaja**